

## Pensamiento y crisis. Colonización en los regadíos del Guadalquivir

**Jesús Parra Orellana**

Gerente del Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez

El proceso de colonización de las vegas del Guadalete ha supuesto para la comarca de Jerez (Cádiz) la transformación de mayor calado, probablemente, desde que los castellanos conquistaran estas tierras allá por el siglo XIII. Este espacio inscrito en los municipios de Jerez y Arcos, tradicionalmente ocupado por grandes explotaciones de secano, vivió a lo largo de cuatro décadas cambios trascendentales que van más allá de la puesta en regadío de las 12.000 has. que configuran los riegos del Guadalquivir (para conocer proyecto de Centro de Exposiciones y Estudios de las Colonizaciones en Guadalquivir, ir a p.113-115).

Los intentos colonizadores de estos territorios ya se habían iniciado a principios del siglo XX, más por razones sociales dirigidas a conseguir una cierta paz social en unas tierras donde el conflicto entre propietarios terratenientes y jornaleros llegó a tener connotaciones míticas, que por razones económicas. Aún se puede ver, a la salida de Jerez en dirección a Arcos, restos de aquel primer intento de distribuir tierras entre trabajadores que se regarían con la primera presa del Guadalquivir, actualmente sumergida bajo los 800.000 m<sup>3</sup> de agua del nuevo pantano.

El Gobierno republicano, en un intento más testimonial que real de llevar a cabo una reforma agraria, realizó algunas expropiaciones de fincas como El Torno o Torrecedra para su posterior distribución y asentamiento de trabajadores y pequeños campesinos. Desgraciadamente, existen pocos estudios que recojan el alcance de este proyecto colonizador impulsado durante la II República; se sabe de la fuerte motivación ideológica de los campesinos implicados y en los años 80 aún se conocían testimonios vivos de la represión que sufrieron estos trabajadores tras el golpe de Estado del 36. Lo cierto es que en 1936 las tierras expropiadas volvieron a sus antiguos propietarios y de los colonos sólo quedaron algunas familias asentadas en poblados de chozos que se esparcían a lo largo de las cañadas.

De todos estos intentos de colonización, en 1940 sólo quedaba en pie el pantano del Guadalquivir, cuyas aguas llevaban cuarenta años esperando poder regar las vegas del Guadalete. Por ello, no es de extrañar que tras la guerra civil y en un contexto marcado por el bloqueo comercial internacional, estas tierras adquirieran un especial valor estratégico para alcanzar la deseada autarquía de los planes de desarrollo del momento. A esto habría que añadirle la revalorización patrimonial que la puesta en riego de sus tierras suponía para la clase terrateniente jerezana, fuertemente vinculada a los intereses del régimen franquista. En definitiva, ya sea como "premio" a los servicios prestados o por razones de estrategia de Estado (o ambas cosas), la zona del Guadalquivir fue una de las primeras zonas en la que el gobierno franquista decidió intervenir calificándola como "riegos de interés nacional".

Las actuaciones emprendidas primeramente por el Instituto Nacional de Colonización (INC) y posteriormente por el IRYDA se realizaron con precisión y organización militar. Las personas más mayores aún recuerdan aquellos primeros momentos: el desbroce de las tierras, la vida en barracones, la dureza de las condiciones de vida, las cuadrillas de trabajadores levantando casas, acueductos, canales...

Los primeros años fueron muy duros, no sólo por lo que al trabajo se refiere, sino por el modelo organizativo que el IRYDA impuso a los colonos. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de la población asentada procedía de zonas de sierra o de campiña sin el menor conocimiento de lo que significaba la agricultura de regadío. En este sentido, se incluyeron en los nuevos núcleos de población familias procedentes de la vega de Granada con la finalidad de transferir, a través de su ejemplo, las técnicas y conocimientos del riego. Sin embargo, esto no sólo no se produjo, sino que la férrea organización cuasi cuartelaria que se les impuso a los colonos (cultivos marcados por el IRYDA, pago en vales de consumo, etc.) unido al fuerte control social efectuado a través de la iglesia y determinados elementos que ejercían de "policía social" del resto de los colonos, impidió cualquier desarrollo que no estuviera marcado por los objetivos productivos de las autoridades de la colonización.

En este contexto social y político se desarrollaron las actuaciones del IRYDA que se prolongaron hasta bien entrada la década de los setenta. El resultado material de todo el proceso fue la puesta en riego de algo más de 12.000 has. y el asentamiento de unas 9.000 personas en poblados tales como Guadalquivir, La Barca de la Florida, El Torno, Torrecedra, Estrella del Marqués, Nueva Jarilla, San Isidro del Guadalete, José Antonio, La Pedrosa o Doña Blanca, así como otros tantos asentamientos difusos en los pagos de La Greduela, La Ina, Junta de Los Ríos, Torremelgarejo, etc., configurando en nuestros días un hábitat rural complejo que evidencia desequilibrios propios de localidades jóvenes con sociedades escasamente estructuradas.

En los últimos 20 años, la zona ha sufrido una progresiva crisis funcional provocada por el fuerte crecimiento demográfico de las nuevas poblaciones (consecuencia directa del modelo colonizador que primó en los asentamientos a las familias numerosas) o la falta de rentabilidad de las parcelas de colonización.

La evidencia de esta crisis funcional nos lleva directamente a la pregunta sobre el éxito o fracaso del proyecto colonizador. Si atendemos al objetivo de crear un tejido de pequeños campesinos que impulsara una próspera agricultura de regadío, debemos afirmar (tal vez con amargura) que no se ha conseguido. Pocas son las familias residentes en los poblados que viven de la agricultura y los agricultores que mantienen la actividad superan en su gran mayoría los cincuenta años. En consecuencia, los poblados de colonización funcionan en nuestros días más como pueblos dormitorio de Jerez que como zona rural basada en la explotación de los regadíos.

¿Hasta qué punto el modelo colonizador es responsable de la situación actual? Haciendo un ejercicio de abstracción podemos encontrar en la "ideología" que impulsó la colonización una de las causas del fracaso. El espíritu del nacionalcatolicismo impregnó las instituciones que gobernaron el proceso dejando un

poso de caciquismo y servilismo que aún pervive. El modelo de familia campesina de fuertes convicciones católicas forjadas en el duro trabajo de la tierra, la imagen de un nuevo mundo rural donde residía la reserva espiritual de occidente, sobre la que se fundó el modelo colonizador, no era más que una de las tantas mentiras del franquismo.

Los nuevos colonos no eran otra cosa que trabajadores del campo herederos de clase de aquellos que protagonizaron las revueltas campesinas andaluzas del XIX, adocenados por el hambre, el control social impuesto por el INC y la presión policial del Régimen. No era posible a la fuerza hacer de ellos agricultores de regadío. No era posible garantizar la supervivencia de familias de siete miembros cuando los lotes de tierra apenas llegaban a las cinco hectáreas. No era posible crear un tejido de pequeños campesinos independientes en un contexto en el que las instituciones, el crédito, la tecnología y los mercados se encontraban controlados por la clase terrateniente local afecta al Régimen.

La colonización del Guadalquivir no supuso otra cosa que la "proletarización" del campesinado en el marco de un proyecto más amplio de desarrollo de la agricultura industrial en el país. Este es el modelo que ha fracasado y que nada tiene que ver con las aspiraciones de Reforma Agraria que defendieron liberales y socialistas como el jerezano Ramón de Cala durante las primeras décadas del siglo XX.

Son, sin embargo, estos principios los que parecen subyacer en algunos de los diseños constructivos realizados por los ingenieros que participaron en la construcción de los nuevos poblados. Recorriendo localidades como Torrecera o Majarromaque (José Antonio), puede intuirse un programa que nos acerca más a los ideales del socialismo utópico que a los valores nacionalcatólicos. Los nuevos asentamientos aparecen aquí como comunidades autosuficientes conformadas por pequeños campesinos y artesanos y organizadas en torno a una asamblea vecinal democrática. En estos casos, los poblados se dotan de edificios comunitarios, huertos que garantizaran la autosuficiencia alimentaria, un pequeño bosque donde obtener madera para la construcción y energía, una plaza de encuentro donde se instalan locales para artesanos, instalaciones para la organización cooperativa de la producción agraria e iglesia. El impacto visual del poblado y las construcciones individuales constituyen una interpretación de la arquitectura vernácula andaluza recogiendo, en parte, el espíritu romántico del regionalismo andaluz de principios del XX.

Y este contraste entre lo que nos dicen las piedras y lo que nos dice la historia, las instituciones y las gentes, puede constituirse en la marca de identidad de estas tierras. Recorriendo los poblados de colonización del Guadalquivir puede vivirse esa confrontación dialéctica entre dos formas de interpretar el mundo: el hombre puro, sólo ante la naturaleza del socialismo utópico, frente al hombre como pieza alienada dentro del orden superior del estado fascista. La primera no ha sobrevivido. La segunda no dejó vivir a la primera.

# Opinión del lector

Domingo Valderrama

Los Pueblos de Colonización pueden y deben asociarse a los conceptos de patrimonio histórico-cultural y la posible pérdida de referencia de estos poblados y de su historia podría suponer una privación irreparable de información de un modelo de vida rural que perdura en el tiempo a pesar de haber desaparecido las causas de su creación y de su impulsor. Asimismo, debemos tener en cuenta que nuestro silencio y/o indiferencia supondría un castigo para los verdaderos actores de la historia de la "Colonización" en España, que no son otros que los agricultores y sus familias.

Por otro lado, hay que considerar que, aparte de las posibles singularidades arquitectónicas o de cualquier otro tipo que puedan existir en algunos de estos poblados de Colonización, existen pueblos enteros que deberían ser puestos en valor, protegidos y conservados. Así ocurre con Guadalema de los Quinteros (Utrera, Sevilla), caso que puede ser ampliado a través de la publicación Guadalema, un sueño de los Quinteros, editada por el Ayuntamiento de Utrera e impresa por la Diputación de Sevilla, coincidiendo con el 50 aniversario de su fundación (1948-1998).

Para concluir, quisiera reconocer las figuras del IARA y del IRYDA, organismos autónomos adscritos a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, respectivamente, y depositarios, el uno del inventario de los poblados de Colonización en Andalucía, y de la documentación que a nivel Central pueda existir sobre los poblados de Colonización, el segundo.